

*Simoxenops striatus*VU (E²)**TICO-TICO PICOLEZNA DE BOLIVIA**CR: EN: VU: B1+2a,b,c,e; C2aNT:

Esta peculiar ave es conocida a través de cuatro especímenes y unas pocas observaciones realizadas en tres localidades en los bosques montano bajos en los departamentos de La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz, Bolivia. Es aparentemente escasa y se halla confinada a una zona altitudinal muy estrecha (670-800 m), y podría estar severamente amenazada por la rápida deforestación del bosque dentro de su pequeña área de distribución.

DISTRIBUCIÓN *Simoxenops striatus* (véase Comentarios 1) es conocida sólo en tres localidades ubicadas en las yungas de Bolivia, en los departamentos de La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz. Hasta hace poco era conocida sólo a través de cuatro especímenes colectados por M.A. Carriker en dos localidades en los años 30 (coordenadas de Paynter *et al.* 1975): tres especímenes, incluyendo el tipo (tomado en julio de 1934), eran de Santa Ana, 15°50'S 67°36'O, a 670 m en el río Coroico, departamento de La Paz, uno (tomado en julio de 1937) de la localidad del Palmar, 17°06'S 65°29'O, a 800 m en el departamento de Cochabamba (Carriker 1935a, Bond y Meyer de Schauensee 1941, 1942-1943). En agosto de 1989 la especie fue registrada a 700-800 m a lo largo de la parte superior del río Saguayo, en el Parque Nacional de Amboró (17°50'S 63°39'O), en el departamento de Santa Cruz (Parker *et al.* 1992).

POBLACIÓN Existe muy poca información disponible, pero se presume que esta especie es rara y que su población está declinando debido a la destrucción del hábitat (véase Amenazas). De los 385 especímenes obtenidos en Santa Ana desde el 11 de julio hasta el 2 de agosto de 1934 sólo tres eran representantes de esta especie (Bond y Meyer de Schauensee 1942-1943), por lo tanto Carriker (1935a) la consideró rara. De los 420 especímenes obtenidos en el Palmar, entre el 1-28 de julio de 1937, sólo uno era *Simoxenops striatus* (Bond y Meyer de Schauensee 1942-1943), de tal forma que la especie seguía siendo catalogada como rara (véase también Ecología). A lo largo del río Saguayo, por lo menos cuatro individuos, incluyendo una pareja con territorio, fueron encontrados dentro de una área de aprox. 50 ha (TAP). El Parque Nacional de Amboró es probablemente uno de los más grandes (cientos e incluso algunos miles) y estables, pero las poblaciones que están en el norte (incluyendo aquellas cerca de Santa Ana y El Palmar) están indudablemente seriamente amenazadas por la pérdida del hábitat.

ECOLOGÍA *Simoxenops striatus* habita en los pie de montaña del bosque tropical (véase Comentarios 2) y se halla registrada a 670-800 m de altura (Carriker 1935a: véase Distribución). En el Parque Nacional de Amboró, se la encontró en el interior del bosque y a lo largo de los bordes, caracterizados por árboles de 30 m de altura, en laderas empinadas sobre la parte superior río Saguayo: dos individuos fueron observados a 0,5-2 m desde la superficie del suelo, sobre la vegetación densa (1-3 m de espesor) que cubre derrumbes naturales y que se encuentra sobre un riachuelo a aprox. a 800 m, donde los individuos fueron observados alimentándose entre las ramas enredadas de los árboles caídos, y entre la vegetación arbustiva (Parker *et al.* 1992, TAP). Otra ave fue registrada en enredaderas similares sobre un suelo empinado que bordea el río Saguayo a 700 m (Par-

ker *et al.* 1992, TAP). En contraste, se observó una pareja que se alimentaba principalmente en las enredaderas entre los 12 a 20 m desde la superficie del suelo (en la parte superior del dosel intermedio o subdosel), en el interior del bosque: estas aves saltaban entre las vainas y enredaderas y picoteaban las ramas podridas, las frondas de las palmas, y entre las hojas grandes y muertas atrapadas en la parte más recóndita, oscura y enredada del dosel medio; también se las observó comiendo entre las hojas de bromelias y otras epífitas arbóreas, tales como *Philodendron*, que crecen sobre los troncos y sobre los ramales grandes (Parker *et al.* 1992, TAP). Esta pareja respondió positivamente al “playback”, incluso de una forma territorial, y fue registrada repetidamente dentro de una área de aprox. 2 ha (TAP). Estas aves se han visto regularmente asociadas en bandadas mixtas conformadas por numerosas aves insectívoras de dosel que incluyen a parejas y/o familias de las siguientes especies: *Piculus leucolaemus*, *Xiphorhynchus ocellatus*, *Philydor erythrocerus*, *Myrmotherula grisea* (véase detalle relevante), *Leptogon superciliaris*, *Hylophilus ochraceiceps*, *Tachyphonus luctuosus*, y otras especies pequeñas especies de *Tangara* (Parker *et al.* 1992). El área estudiada a lo largo de la parte superior del río Saguayo es un sitio importante para la protección de *Pauxi unicornis* (véase detalle relevante), que también se encuentra amenazada.

AMENAZAS Los bosques dentro del rango altitudinal de esta y otras yungas que mantienen poblaciones de aves endémicas (bosque montano bajo entre los 500 y 1.500 m), en las cimas internas de los Andes en el noroeste de Bolivia, son más secas que el verdadero bosque montano, son más fáciles de quemar, y con frecuencia están presentes en laderas ligeramente empinadas de suelos ricos buenos para la agricultura, así como para el cultivo de coca y café: por esta razón, son el blanco favorito para la colonización (lo que involucra a los habitantes del altiplano), y las áreas más grandes en esta zona ya han sido deforestadas especialmente en La Paz y Cochabamba (así como también en los alrededores de las localidades donde inicialmente se encontró a esta especie: Santa Ana y el Palmar) (Remsen y Quintela, sin publicar, TAP).

MEDIDAS TOMADAS *Simoxenops striatus* se encuentra en el Parque Nacional de Amboró en el departamento de Santa Cruz, el mismo que constituye una área protegida biológicamente importante de 180.000 ha de extensión (Parker *et al.* 1992), y también (se presume) en la zona adyacente al Parque Nacional Carrasco (1.300.000 ha: UICN 1992) en Cochabamba. En ambos parques, el hábitat disponible se restringe a una banda angosta de bosque ubicada un poco más arriba de las tierras colonizadas a 300-600 m, razón por la cual permanece vulnerable.

MEDIDAS PROPUESTAS Las imágenes satelitales de la zona deben ser analizadas para estimar la extensión de las tierras que han sido deforestadas dentro de la franja de bosque tropical en Bolivia (Remsen y Quintela, sin publicar), y para localizar las áreas disponibles que deben ser protegidas. Se deben establecer nuevas reservas en los pie de montaña del bosque tropical, parte superior tropical y zona subtropical baja a lo largo de los Andes, con el fin de proteger a todas las especies de distribución restringida que habitan en estas elevaciones: bosque montano de Puno, Perú y el sur de Santa Cruz, Bolivia, que han demostrado ser especialmente ricos en especies de plantas y animales endémicos, incluyendo por lo menos 19 especies de aves (CIPA 1992, Crosby *et al.* en prep.). En Bolivia se debería crear una reserva que encierre todo el rango de hábitats a lo largo de las estribaciones andinas del lado amazónico, desde la zona de puna a través del bosque montano húmedo hasta las partes bajas de la Amazonia, incluyendo el mosaico de hábitats ribereños de los sistemas hidrográficos principales, tales como el del río Beni o el del río Madre de Dios, lo que incluiría entre 900-1.000 especies, o 72-80% de la avifauna boliviana, y la mayoría de las especies amenazadas o potencialmente amenazadas; la mejor localización sería algún lugar dentro la región inalterada del norte del departamento de La Paz, posiblemente al extremo noreste de la

Reserva de Vida Silvestre Ulla-Ulla (250.000 ha: UICN 1992), pero si tal reserva “con todo tipo de elevaciones” no podría ser creada, entonces se debería dar prioridad a la creación de una o de algunas áreas ubicadas en los pie de montañas del bosque tropical alto de La Paz y Cochabamba, para abarcar de esta manera una gama total de diferentes tipos de bosque montano desde aprox. 600 hasta 3.500 m, la cual representa un hábitat crítico para por lo menos 400 especies, incluyendo 13 especies que están amenazadas o potencialmente amenazadas (Remsen y Quintela, sin publicar, TAP). Se debería también establecer una reserva para proteger la cuenca del río Beni, donde las inundaciones y la erosión masiva de los suelos van a afectar progresivamente a las poblaciones que viven a lo largo de la base de estas montañas (TAP).

Se ha propuesto la creación de un gran corredor de bosque que iría desde la cabecera de la parte superior del río Madidi a 400 m hasta la línea de árboles del bosque (a 3.500 m) al norte del Lago Titicaca, esta área sería convertida en un parque nacional que protegería las poblaciones de más de 1.000 especies de aves, incluyendo las endémicas de las yungas (Parker *et al.* 1992).

Otra prioridad que se encuentra en proceso, es la búsqueda de ayuda económica (por parte de agencias de desarrollo y conservación nacionales e internacionales) para el Parque Nacional de Amboró y el Parque Nacional de Carrasco. Este último parque probablemente representa en la actualidad una de las mejores esperanzas para especies endémicas que habitan tan al sur como Amboró (véase detalle en *Terenura sharpei*). Es un imperativo definir los límites de esta reserva, así como los de la Reserva Serranía Pilón-Lajas a lo largo de los límites entre La Paz-Beni. La integridad de los hábitats dentro del Parque Nacional de Amboró debe ser asegurada, y debe detenerse la invasión de colonizadores dentro del parque.

Cualquier fallo en las iniciativas de refuerzo y protección de las reservas existentes o en el establecimiento de nuevas áreas protegidas dentro del departamento de La Paz (y en algún otro lugar en Bolivia), daría como resultado la extinción de numerosas especies de plantas y animales endémicos, así como también en la aparición de serios problemas socioeconómicos causados directamente por la destrucción de las cuencas hidrográficas que contienen bosques (TAP). *Pauxi unicornis* y *Terenura sharpei* habitan en general el mismo tipo de área que esta ave, y deben incluirse en cualquier iniciativa de conservación.

COMENTARIOS (1) El patrón y la calidad de las vocalizaciones de *Simoxenops ucayalae* son similares a aquellas de *Syndactyla* (Parker 1982b), lo que indica que existe una relación entre estos géneros. A pesar de las similitudes morfológicas y vocales, *Simoxenops striatus* todavía debe ser considerada como un especie distinta de (la también casi amenazada) *Simoxenops ucayalae*, la misma que es una especialista en bambú y que tiene una distribución discontinua en las tierras bajas y los pie de montaña de los bosques de la Amazonia, y aunque se la consideró por mucho tiempo rara, ha sido recientemente encontrada tan al este como el río Xingu en Brasil (Graves y Zusi 1990; véase Ecología bajo *Synallaxis cherriei*). (2) Remsen y Quintela (sin publicar) definieron los “pie de montaña del bosque tropical” en Bolivia como del mismo tipo que los bosques del pie de montaña de los Andes ubicados entre los 500 m hasta 1.100 m, lo cual es altitudinalmente muy bajo para recibir la lluvia oreográfica que marca el comienzo del verdadero bosque montano, cuya zona más baja (1.100-1.700 m), ha sido denominada por ellos como “zona de bosque tropical alto”.